

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Servicio Geográfico del Ejército referente al concurso para la ampliación de los ordenadores asociados a los restituidores analógicos correspondientes al expediente número 47/1988.

Padecido error en la redacción del pliego de bases del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre de 1988, 15.530-E, para la ampliación de los ordenadores asociados a los restituidores analógicos correspondientes al expediente número 47/1988, por un importe límite de 17.000.000 de pesetas, incluido IVA, queda anulado el mismo por los motivos indicados, ampliándose hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1988 la admisión de ofertas y celebrándose el citado concurso, con carácter urgente, a las trece horas del día 18 de noviembre de 1988.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Capitán de Intendencia, Pagador, José Joaquín de Villarreal Frasquel—8.380-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia-Provincia por la que se anuncia convocatoria de concurso para la adjudicación de las obras de elevación de cubierta y acondicionamiento de la tercera planta del edificio de la Gerencia Territorial de Murcia-Provincia.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, de fecha 17 de octubre de 1988 y en uso de las facultades que le otorga la resolución de 24 de octubre de 1985 de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto de la contratación:* Obras de elevación de cubierta y acondicionamiento de la tercera planta del edificio de la Gerencia Territorial de Murcia-Provincia, sita en calle Santa Teresa, número 16, de Murcia.

2.º *Presupuesto de licitación:* 16.420.000 pesetas.

3.º *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre presupuesto de licitación, 328.400 pesetas; definitiva, 4 por 100 sobre presupuesto de licitación, 656.800 pesetas.

4.º *Plazo de ejecución:* Será de tres meses, contados a partir de la comunicación al contratista de que pueden comenzar las obras.

5.º *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Murcia-Provincia, sita en calle Santa Teresa, número 16, de Murcia, de nueve a catorce horas. (No se enviarán pliegos de condiciones por correo).

6.º *Clasificación del contratista:* Los contratistas, para participar en el presente concurso, deberán estar clasificados o en trámites de clasificación, en los siguientes grupos:

Categoría C de los grupos C-1, C-4 e I-6.

7.º *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

8.º *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en la Sec-

ción de Asuntos Generales de la Gerencia, y durante los veinte días naturales, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9.º *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se verificará en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del día hábil, siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

10. *Documentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados:

Sobre número uno, «Personalidad del licitador». Contendrá lo siguientes documentos:

Acreditación de la personalidad ostentada.

Clasificación del contratista.

Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número dos, «Oferta económica». Contendrá propuesta económica redactada según el modelo de proposición que se contiene en el pliego de condiciones particulares.

11. *Importe del presente anuncio:* El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 18 de octubre de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, José Murcia Mazón—8.110-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de reconversión de la zona regable del Bembézar, margen derecha en términos municipales de Hornachuelos-Peñaflor (Córdoba-Sevilla). Clave: 05.252.160/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de reconversión de la zona regable del Bembézar, margen derecha en términos municipales de Hornachuelos-Peñaflor (Córdoba-Sevilla).

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.207.917 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella—8.340-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de reconversión de la zona regable del Bembézar, margen izquierda en término municipal de Hornachuelos (Córdoba). Clave: 05.252.161/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de reconversión de la zona regable del Bembézar, margen izquierda en término municipal de Hornachuelos (Córdoba).

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 333.467 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.339-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de investigación básica de los suministros y demandas actuales y futuras de agua del sector agrícola en la cuenca del Tajo. Clave: 03.803.178/0511.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de investigación básica de los suministros y demandas actuales y futuras de agua del sector agrícola en la cuenca del Tajo.

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.426.096 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad

número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.341-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de microcontaminantes orgánicos en el agua del acuífero número 23 llanura manchega, orígenes, evolución y comportamiento (Ciudad Real, Albacete y Cuenca). Clave: 04.812.004/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de microcontaminantes orgánicos en el agua del acuífero número 23, llanura manchega, orígenes, evolución y comportamiento (Ciudad Real, Albacete y Cuenca).

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso. La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 684.659 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los

expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.342-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de auscultación de la presa de El Grado (Huesca). Clave: 09.129.198/0511.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obras de auscultación de la presa de El Grado (Huesca).

Plazo de ejecución: Treinta y cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 438.840 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1988 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.338-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de instalación de compuertas en las entradas y salidas de los sifones del canal de Castrejón, margen izquierda, en término municipal de Malpica de Tajo (Toledo). Clave: 03.261.122/2101.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obras de instalación de compuertas en las entradas y salidas de los sifones del canal de Castrejón, margen izquierda, en término municipal de Malpica de Tajo (Toledo).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 880.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría e); grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1988 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.343-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de auscultación de la presa de Mediano (Huesca). Clave: 09.129.197/0511.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obras de auscultación de la presa de Mediano (Huesca).

Plazo de ejecución: Treinta y cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 304.182 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1988 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.337-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para caracterización de los periodos de sequía y determinación de las normas de explotación del sistema para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar (varias provincias). Clave: 08.803.104/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de restauración hidrologico-forestal de la cuenca central del embalse del Negratín, en término municipal de Zújar y otros (Granada). Clave: 05.602.141/0611.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de restauración hidrologico-forestal de la cuenca central del embalse del Negratín, en término municipal de Zújar y otros (Granada). Clave: 05.602.141/0611.

del sistema para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar (varias provincias).

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 301.694 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.348-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de restauración hidrologico-forestal de la cuenca central del embalse del Negratín, en término municipal de Zújar y otros (Granada). Clave: 05.602.141/0611.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de restauración hidrologico-forestal de la cuenca central del embalse del Negratín, en término municipal de Zújar y otros (Granada).

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.431.713 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , calle , número , con documento nacional de identidad número , expedido en , actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos , se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.350-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto del sifón del Guadarrama, canal de Torrijos y presa de Renales, en la zona regable de La Sagra-Oeste, Torrijos (Toledo). Clave: 03.268.109/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto del sifón del Guadarrama, canal de Torrijos y presa de Renales, en la zona regable de La Sagra-Oeste, Torrijos (Toledo).

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 870.532 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la

proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C).

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , calle , número , con documento nacional de identidad número , expedido en , actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos , se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.349-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), de mejora de las instalaciones del embalse de Cubillas, término municipal de Albolote (Granada). Clave: 05.135.202/2111.

Se convoca concurso (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), de mejora de las instalaciones del embalse de Cubillas, término municipal de Albolote (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 49.905.723 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 998.114 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 4; grupo C, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 1, todos en categoría d.

Modelo de proposición

Don , con residencia , provincia de , calle , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de , se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente,

escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.344-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio integral de las cuencas de los ríos Girona y Gorgos y del posible incremento de sus disponibilidades mediante métodos de corrección y recarga (Alicante). Clave: 08.803.105/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio integral de las cuencas de los ríos Girona y Gorgos y del posible incremento de sus disponibilidades mediante métodos de corrección y recarga (Alicante).

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 428.454 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—8.346-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de la Central de Bombeo de Barciles y canal en la zona regable de La Sagra-Este (Toledo). Clave: 03.268.110/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de la Central de Bombeo de Barciles y canal en la zona regable de La Sagra-Este (Toledo).

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 819.379 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el

apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—8.347-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de revisión y reajuste del estudio básico de recursos hidráulicos de las cuencas del norte de España. Clave 01.803.082/0511.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos de revisión y reajuste del estudio básico de recursos hidráulicos de las cuencas del norte de España.

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 354.835 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Director general por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—8.345-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación de la superficie de la explanada norte, segunda fase».

La Junta del Puerto de Castellón convoca subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación de la superficie de la explanada norte, segunda fase».

Presupuesto de contrata, IVA incluido: 99.861.434 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Castellón (Muelle de Levante, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Asciende a la cantidad de 1.997.229 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, viales y pistas, subgrupo 3, con firme de hormigón hidráulico.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón (Muelle de Levante, sin número), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente, quedando excluidos sábados, al de finalización del plazo de su presentación en la Junta del Puerto de Castellón ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Pavimentación de la superficie de la explanada norte, segunda fase», se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas para la que se comprometo a su ejecución), en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castellón, 25 de octubre de 1988.—El Presidente, José Luis Peralta Ortega.—El Secretario, José Carlos García Murcia.—8.241-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro, entrega e instalación de un sistema de tratamiento de imágenes con destino al Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona, del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de septiembre de 1988 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el suministro, entrega e instalación de un sistema de tratamiento de imágenes con destino al Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona a la Empresa «Microm España, Sociedad Anónima», por un importe de 9.410.000 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1988.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—15.891-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras, por el sistema de subasta, que a continuación se indica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 21 de septiembre de 1988, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras desconcentradas de RAM del presupuesto de 1988, en la localidad que a continuación se indica, por el sistema de subasta:

Localidad: Sanguesa (Navarra).

Obra: Instalación de calefacción y obras varias en el Instituto de Bachillerato.

Importe adjudicación: 28.696.666 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Albarrada, Sociedad Anónima», de Tudela (Navarra).

Pamplona, 21 de septiembre de 1988.—El Secretario general, Javier Navallas Rebolé.—15.577-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de septiembre de 1988 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Reparaciones en el Colegio público de Fuentes de León. Adjudicatario: «Construcciones Manuel Fernández, Sociedad Limitada», por un importe de 15.261.162 pesetas.

Badajoz, 28 de septiembre de 1988.—El Director provincial.—15.979-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Navarra, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de contratación directa que a continuación se indica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de septiembre de 1988 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras desconcentradas de RAM del presupuesto de 1988, en la

localidad que a continuación se indica, por el sistema de contratación directa:

Localidad: Villava (Navarra).

Obra: Construcción de pista cubierta en el Colegio público de EGB.

Importe adjudicación: 13.479.000 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Garnica-Cortés, Sociedad Limitada», de Lerín (Navarra).

Pamplona, 30 de septiembre de 1988.—El Secretario general, Javier Navallas Rebolé.—15.578-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de la Rioja por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las Resoluciones por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Remodelación de aulas y servicios, arreglo de fachadas y pavimentos, medidas de seguridad y emergencia en el Colegio Público «La Estación», de Arnedo, adjudicado por Resolución de 13 de junio de 1988 a la Empresa «Mantenimiento y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 27.432.663 pesetas.

2. Arreglo de aulas en planta baja, remodelación de gimnasio y servicios en el Instituto de Bachillerato «Praxedes Mateo Sagasta», de Logroño, adjudicado por Resolución de 4 de julio de 1988 a la Empresa «Taller Riojano de Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 8.540.000 pesetas.

3. Reforma de talleres y laboratorios, arreglos cubierta y reparaciones varias en el Instituto de Formación Profesional «M. Bartolomé Cosío», de Haro, adjudicado por Resolución de 12 de julio de 1988 al contratista don Leonardo Garrido Garrido por un importe de 19.992.000 pesetas.

4. Cambio de cubiertas y sustitución de carpintería en el Instituto de BUP y Formación Profesional de Alfaro, adjudicado por Resolución de 5 de agosto de 1988 a la Empresa «Taller Riojano de Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 11.468.846 pesetas.

5. Construcción de cinco unidades de Enseñanza General Básica en Rincón de Olivedo, adjudicado por Resolución de 27 de septiembre de 1988 a la Empresa «Hermanos Garbayo Chivite, Sociedad Limitada», por un importe de 22.198.445 pesetas.

6. Ampliación de edificio para creación de laboratorio, aula de pretecnología y gimnasio en el Colegio Público «Juan Yagüe», de Logroño, adjudicado por Resolución de 27 de septiembre de 1988 a la Empresa «Taller Riojano de Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 14.012.415 pesetas.

Logroño, 30 de septiembre de 1988.—El Director provincial, Francisco Rosa Jordi.—15.128-E.

Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios varios en el Observatorio del Roque de los Muchachos (Garafía, La Palma).

Se anuncia concurso público para la contratación de servicios que se indican, en el Observatorio del Roque de los Muchachos del Instituto de Astrofísica de Canarias.

Objeto del contrato: Contratación de los servicios generales de limpieza, recepción, habitaciones, lavandería, cocina y comedor de las instalaciones de la residencia-cantina y área de servicios del Observatorio del Roque de los Muchachos (2.366 metros).

Presupuesto: El presupuesto máximo será de 26.160.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de servicio, 523.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año a partir de la comunicación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Astrofísica de Canarias, vía Láctea, número 1, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura del pliego de proposiciones: Tendrá lugar en el Instituto de Astrofísica de Canarias, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, dicho acto se pospondrá hasta el día hábil siguiente.

Modelo de proposición y demás documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.

La Laguna, 30 de septiembre de 1988.—El Director, Francisco Sánchez Martínez.—7.697-A.

Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se anuncia concurso público para el suministro de comidas en el Observatorio del Roque de los Muchachos (Garafía, La Palma).

Se anuncia concurso público para la contratación de suministros que se indican, en el Observatorio del Roque de los Muchachos del Instituto de Astrofísica de Canarias.

Objeto del contrato: Contratación de suministro de comidas en el Observatorio del Roque de los Muchachos (2.366 metros).

Presupuesto: El precio máximo unitario por comida será el siguiente:

Desayuno, 262 pesetas.

Almuerzo, 785 pesetas.

Cena, 785 pesetas.

«Snack», 262 pesetas.

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional de 480.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año a partir de la comunicación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Astrofísica de Canarias, Vía Láctea, número 1, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliego de proposiciones: Tendrá lugar en el Instituto de Astrofísica de Canarias, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, si este día fuese sábado, dicho acto se pospondrá hasta el día hábil siguiente.

Modelo de proposición y demás documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.

La Laguna, 30 de septiembre de 1988.—El Director, Francisco Sánchez Martínez.—8.274-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 18 de agosto de 1988, mediante el sistema de contratación directa:

Construcción de dos unidades de Educación Preescolar en el Colegio «Muñoz Seca», de Algete

(Madrid), a favor de la Empresa «Arpada, Sociedad Anónima», por un importe de 15.275.000 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—15.707-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan subastas, con admisión previa, para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar subastas, con admisión previa, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Reforma y ampliación del Instituto de Bachillerato «Conde de Orgaz», en Madrid-Hortaleza, calle Nápoles.

Presupuesto de licitación: 66.986.386 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

2. Construcción de un colegio de ocho unidades «Nuestra Señora de la Esperanza», en Calasparra (Murcia).

Presupuesto de licitación: 67.429.880 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de noviembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 25 de noviembre de 1988, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de noviembre de 1988, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.300-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Accesos y urbanización del Campus Universitario de Somosaguas (segunda fase), en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Plazo de ejecución: Tres meses.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades, en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más 2 aulas taller, en Santa Ponsa-Calviá (Baleares).

Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 plazas escolares y 2 aulas taller, en Getafe, avenida de las Ciudades (Madrid).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 118 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 22 de noviembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de diciembre de 1988, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 27 de octubre de 1988.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.301-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia licitación de obras.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca subastas de obras.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos técnicos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas de oficina, en las dependencias que se indican en relación adjunta.

3. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la forma establecida en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, todos los días hábiles durante las horas de oficina en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, de Madrid (28027), hasta las dieciocho horas del día 25 de noviembre de 1988.

4. *Fianza provisional:* Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5. *Admisión a la subasta:* De conformidad con lo que determina el artículo 110 del Reglamento Gene-

ral de Contratación del Estado, las Empresas licitadoras deberán ser previamente admitidas a la subasta, a cuyo efecto las mismas habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en el apartado 4.3 de la cláusula cuarta del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se celebrará a las diez horas del día 9 de diciembre de 1988, ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

8. *Modelo de proposición:*

Don vecino de provincia de y con domiciliado en calle/plaza número enterado de las condiciones y requisitos precisos para contratar las obras de (construcción, acondicionamiento, etc.), en (Centro de Formación, oficinas de empleo, etc.), ubicado/a en calle/plaza número cree que se encuentra en condiciones de acudir como licitador.

A este efecto hace constar que conoce y acepta el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás requisitos que se exigen para la contratación, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en su nombre y en el de la Empresa con número de identificación fiscal domiciliada en calle número teléfono y documento de calificación empresarial número a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por un precio global contractual (precio de contrata más Impuesto sobre el Valor Añadido) de (son pesetas), lo que representa una baja del por 100 sobre el importe máximo de licitación.

9. *Gastos del anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de expedientes

Referencia: Subasta de obra número 15/88. Denominación de la obra: Acondicionamiento de local para oficina de empleo de San Sebastián (Guipúzcoa). Presupuesto de contrata: 26.418.213 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupos «1, 2, 4, 5, 6, 8 y 9», categoría «e».

Referencia: Subasta de obra número 16/88. Denominación de la obra: Ampliación del Centro de Formación Ocupacional de Montilla (Córdoba). Presupuesto de contrata: 55.395.250 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de ocho meses. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «e».

Referencia: Subasta de obra número 17/88. Denominación de la obra: Acondicionamiento del Centro de Formación Ocupacional de Moratalaz (Madrid). Presupuesto de contrata: 35.597.316 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de cuatro meses. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupos «4 y 7», categoría «e».

Referencia: Subasta de obra número 18/88. Denominación de la obra: Terminación y reforma del Centro de Formación Ocupacional «Lomo Apolinario» (Las Palmas). Presupuesto de contrata: 104.570.066 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «e».

Referencia: Subasta de obra número 19/88. Denominación de la obra: Acondicionamiento de local para oficina de empleo en Carcagente (Valencia). Presupuesto de contrata: 27.389.040 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «e».

Referencia: Subasta de obra número 20/88. Denominación de la obra: Adecuación de local para oficina de empleo en Getafe (Madrid). Presupuesto de contrata: 30.482.788 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de trece semanas. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «e».

Referencia: Subasta de obra número 21/88. Denominación de la obra: Adecuación de hotel para nueva Dirección Provincial de Almería. Presupuesto de contrata: 154.355.914 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de ocho meses. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «e».

Referencia: Subasta de obra número 22/88. Denominación de la obra: Acondicionamiento de local para oficina de empleo en Montefrío (Granada). Presupuesto de contrata: 28.275.578 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de cuatro meses. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «e».

Referencia: Subasta de obra número 23/88. Denominación de la obra: Acondicionamiento de local para oficina de empleo en Santiago de Compostela (La Coruña). Presupuesto de contrata: 26.152.051 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de cuatro meses. Clasificación de contratista: Grupo «C», subgrupo «2», categoría «e».

Examen de documentos: Los nueve expedientes podrán examinarse en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo en Madrid (calle Condesa de Venadito, número 9), estando, asimismo expuestos: El expediente subasta de obras número 15/88, en la Dirección Provincial del INEM en San Sebastián, calle Oquendo, 16; el de la subasta de obras número 16/88, en la Dirección Provincial del INEM en Córdoba, avenida Gran Capitán, 10; el de la subasta de obras número 17/88 y 20/88, en la Dirección Provincial del INEM en Madrid, calle Bretón de los Herreros, 41; el de la subasta de obras número 18/88, en la Dirección Provincial del INEM en Las Palmas, avenida Primero de Mayo, 21; el de la subasta de obras número 19/88, en la Dirección Provincial del INEM en Valencia, calle Artes Gráficas, 3; el de la subasta de obras número 21/88, en la Dirección Provincial del INEM en Almería, calle Javier Sanz, 14; el de la subasta de obras número 22/88, en la Dirección Provincial del INEM en Granada, avenida de la Constitución, sin número, y el de la subasta de obras número 23/88, en la Dirección Provincial del INEM en La Coruña, calle Emilia Pardo Bazán, 27.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.—14.799-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una Central/Concentrador Electrónico Télex, en Alicante.

El presupuesto de contrata asciende a 219.520.000 pesetas. Plazo de ejecución de un mes y siempre antes del 30 de diciembre de 1988.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo I (instalaciones eléctricas), subgrupo 7 u 8, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentarse: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 18 de noviembre de 1988, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 23 de noviembre de 1988.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.—8.379-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de diverso vestuario para aeropuertos», objeto del expediente número 216/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de diverso vestuario para aeropuertos», de la siguiente forma: A «Calzados Riojanos», en el importe de 7.483.000 pesetas; a «Fábrica Española de Confecciones», en el importe de 16.122.800 pesetas; a «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en el importe de 32.651.500 pesetas, y a «Creaciones Deportivas Navarras», en el importe de 6.552.500 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—15.889-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se aplaza la presentación de ofertas para la contratación directa para contratar la adjudicación del expediente 31/1989, «Mantenimiento y conducción de la estación depuradora de aguas residuales en el aeropuerto de Ibiza», por existir en el pliego de prescripciones técnicas omisión del apartado 4.2 y artículos 5 y 6.

Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta el día 23 de noviembre de 1988, hasta las trece horas.

Todo lo que no contraiga este anuncio respecto a proposiciones, forma de presentación, etc., sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre de 1988.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—14.811-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de equipos y elementos de sustitución de la planta depuradora de aguas residuales en el terminal internacional del aeropuerto de Málaga».

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición e instalación de equipos y elementos de sustitución de la planta depuradora de aguas residuales en el terminal internacional del aeropuerto de Málaga».

Expediente número 14/1989.

Importe límite: 20.860.325 pesetas.

Fianza provisional: 417.207 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la planta primera de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 13 de diciembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de diciembre, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—14.809-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de material eléctrico de AT y BT para el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición de material eléctrico de AT y BT para el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Expediente número 56/1989.

Importe límite: 19.641.192 pesetas.

Fianza provisional: 392.824 pesetas.

Plazo de ejecución: Durante 1989.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la planta primera de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 24 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 29 de noviembre, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—14.808-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de materiales para la modificación del sistema de tratamiento de aguas residuales en el terminal nacional del aeropuerto de Málaga».

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición e instalación de materiales para la modificación del sistema de tratamiento de aguas residuales en el terminal nacional del aeropuerto de Málaga».

Expediente número 20/1989.

Importe límite: 16.528.757 pesetas.

Fianza provisional: 330.575 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la planta primera de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 24 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 29 de noviembre, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—14.810-C.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contratar la «Asistencia técnica para diseño de un plan estratégico de gestión de los recursos humanos en el Instituto Nacional de Meteorología». Expediente 8806.227.360/3.

Se solicitan ofertas para contratar la siguiente asistencia, con destino al Instituto Nacional de Meteorología: «Asistencia técnica para diseño de un plan estratégico de gestión de los recursos humanos en el Instituto Nacional de Meteorología»; con límite de adjudicación de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados o solicitados por correo a dicho Instituto (camino de las Moreras, sin número, 28040 Madrid).

Las ofertas, acompañadas con carta a este Instituto, serán entregadas en el Registro del mismo o enviadas por correo, siempre bajo sobre cerrado con indicación de su contenido, debiendo tener entrada en dicho Registro en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1988.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—8.393-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de concurso con admisión previa. Expediente: 137/88.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Obra: Mejora de la canal de acceso al puerto de «El Terrón», Lepe (Huelva).

Clave: T-87026-DRON-8H.

Presupuesto de contrata: 45.488.028 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación requerida: Grupo F, subgrupo 1, categoría e.

Fianza provisional: 1.819.522 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de noviembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado, o enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberá presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 22 de noviembre de 1988, a las once horas, en la Sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 28 de septiembre de 1988.—El Director general, Manuel Ollero Marín.—8.166-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de concurso con admisión previa. Expediente: 138/88.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Obra: Proyecto de relleno y rampa de varada en el club marítimo de Huelva.

Clave: T-87037-IDON-8H.

Presupuesto de contrata: 25.554.157 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo F, subgrupo 7, categoría e.

Fianza provisional: 511.083 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de noviembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado, o enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 22 de noviembre de 1988, a las once horas, en la Sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 10 de octubre de 1988.—El Director general de Transportes, Manuel Ollero Marín.—8.167-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria de diversas subastas, con cargo al presupuesto de inversiones de la Consejería de Presidencia para 1988.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de fecha 27 de octubre de 1988, páginas 31013 y 31014, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Subasta 2. Obras de encauzamiento y recuperación de márgenes del arroyo de San Antonio, a su paso por Villamantilla, en la clasificación del contrato, donde dice: «Grupo K, subgrupo 6, categoría e», debe decir: «Grupo K, subgrupo 6, categoría d».

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Fomento, por la que se convoca subasta, con admisión previa, de las obras de «Urbanización de las 80 viviendas en Puente Ladrillo, de Salamanca». Clave: SA-U-88/203.

La Consejería de Fomento convoca la siguiente subasta, con admisión previa.

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras de «Urbanización de las 80 viviendas en Puente Ladrillo, de Salamanca». Clave: SA-U-88/203. Provincia: Salamanca. Presupuesto global contractual: 39.046.918 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo, el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Fomento de la Delegación de la Junta de Castilla y León, de Salamanca, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en la oficina receptora de pliegos (Registro General de esta Consejería), calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, o por correo certificado.

Si se presentase por correo, se incluirán los tres sobres de cada proposición en un pliego de remisión (sobre), debiendo estampillarse por Correos, el sobre que contenga la documentación general.

Simultáneamente se remitirá un telegrama o télex en castellano, con el siguiente literal:

Mesa de Contratación de (Designación de la obra).
Dirección: La señalada en el párrafo 1.º de ese apartado.

Texto: Presentada por correo oferta, el día de de 1988.

Firma (la Empresa licitante).

En ambas modalidades el plazo finalizará a las catorce horas del día 25 de noviembre de 1988.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en la citada Consejería, sita en la calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, a las trece treinta horas del día 7 de diciembre de 1988.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán en tres sobres, cerrados, firmados por el licitador o persona que les represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación para la admisión previa» (título de la obra).

Sobre número 2: «Documentación general» (designación de la obra).

Sobre número 3: «Proposición económica» (título de la obra).

Cada uno de los sobres contendrá los documentos que se determinan en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional será la señalada en el apartado H del cuadro de características. Estarán dispensados de constituir fianza provisional, los licitadores que acrediten la clasificación definitiva requerida para concurrir a la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

7.º *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 19 de octubre de 1988.—El Consejero, Jesús Posada Moreno.—5.587-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras que se citan.

Por el presente, se rectifica el anuncio publicado, en el «Boletín Oficial del del Estado» número 251, de fecha 19 de octubre actual. Donde pone: «Comisión de Gobierno de fecha 6 de septiembre y 20 de octubre», debe poner: «Comisión de Gobierno de fechas 6 de septiembre, 28 de septiembre y 4 de octubre de 1988».

Cuenca, 21 de octubre de 1988.—El Presidente.—8.351-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Corporación Provincial ha declarado de urgencia la contratación mediante subasta de las obras cuyas características se señalan:

AX-10/88. Abastecimiento conjunto de Alcaucín y Viñuela.

Tipo de licitación: 32.550.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

AX-12/88. Abastecimiento conjunto de Arenas-Sedella-Daimalos.

Tipo de licitación: 60.000.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

AX-17/88. Abastecimiento de agua a Moclinejo y Macharaviaya, primera fase.

Tipo de licitación: 30.000.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

AX-18/88. Abastecimiento de aguas a Sayalonga.

Tipo de licitación: 30.000.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Pliego de condiciones: Además del pliego tipo de cláusulas administrativas generales aprobado por esta Corporación Provincial existe para esta obra un pliego particular, contra el cual los interesados pueden presentar reclamaciones en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Registro General, planta baja de la Diputación Provincial de Málaga.

Fianzas: Al exigirse clasificación a los licitadores, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo previsto en la cláusula 18 del pliego tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación.

Documentación de los licitadores: Cada licitador presentará dos pliegos cerrados:

En el primero, con el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de», con el subtítulo «Referencias», incluirá:

a) Documento nacional de identidad vigente, y poder bastante cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica. Dicho poder deberá ser bastantado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en su nueva redacción aprobada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

c) Certificado de clasificación exigida.

d) Documento de calificación empresarial.

En el segundo sobre, con el título del anterior y el subtítulo de «Oferta económica», se incluirá únicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas generales y particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto, en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyectos y pliegos de condiciones: Los proyectos de las obras están expuestos al público en la Sección de Cooperación Municipal, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de ofertas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y generales aprobados por la Diputación, se encuentran a disposición de los interesados.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la Diputación Provincial, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y Secretario general o quien legalmente le sustituya.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Estas obras están acogidas al Plan de Empleo Rural, regulado por Decreto 1680/1987.

Lo que se hace público para general conocimiento. Se recuerda a los posibles licitadores que, en relación con los documentos que se exigen, no son válidas las fotocopias, salvo que sean legalizadas o estén compulsadas por la Diputación.

Málaga, 21 de octubre de 1988.—El Presidente.—8.109-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación que se cita. Expediente 215/88.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1988, aprobó la adjudicación a «Diez y Cia., Sociedad Anónima», del servicio de suministro, instalación y conservación de señales fijas, carteles, elementos de protección y balizamiento y señalización mediante marcas viales, conservación y modificación de las mismas en Alcorcón, por un importe total de 16.688.400 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la legislación vigente.

Alcorcón, 26 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—15.284-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1988, aprobó la adjudicación a «Francisco Portillo, Sociedad Anónima», de las obras de urbanización de las parcelas escolares de Formación Profesional en calle Sahagún; BUP y EGB, en travesía Olímpico Francisco Fernández Ochoa, por un importe total de 72.190.163 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la legislación vigente.

Alcorcón, 26 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—15.066-E.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diverso vestuario y equipamiento con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Objeto: La contratación, por concurso, del suministro de diverso vestuario y equipamiento con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 5.400.000 pesetas, al alza. En el precio está incluido el IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

Garantías: La fianza provisional por importe del 2 por 100 de los precios de licitación a que se oferte y la definitiva por los porcentajes reglamentarios.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del décimo día hábil del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, estado profesión vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará, en representación de según poder bastante que acompaña), ente-

rado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Burgos para la adquisición, por concurso, de diverso vestuario y equipamiento con destino al Cuerpo de Bomberos, así como de los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a efectuar el suministro de por el precio de pesetas (en letra y número), que representa una baja del por ciento sobre el tipo de licitación, en el plazo de si le es adjudicado el contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 6 de octubre de 1988.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-7.847-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso público para la concesión de la explotación del servicio de mercado municipal.

Objeto: La explotación del servicio de mercado municipal de venta al por menor, en régimen de supermercado.

Plazo de la concesión: Quince años, prorrogables por períodos de cinco años hasta un límite de veinticinco años.

Canon que habrá de satisfacer el concesionario: Se fija en un mínimo de 300.000 pesetas mensuales para los dos primeros años de la concesión.

Garantías: Provisional, 72.000 pesetas; definitiva, 1.704.960 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante los ocho primeros días del plazo de veinte al que se alude en el apartado anterior, referido a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia (artículo 122,2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), podrán ser presentadas las reclamaciones a que pudiera haber lugar contra el pliego de condiciones que rige el concurso.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas.

Documentación: Junto a la documentación exigida en el pliego de condiciones, que se acompañará a la proposición, el concursante aportará los documentos de ingreso que justifiquen el cumplimiento de las obligaciones tributarias, según lo establecido en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Examen de documentos: El pliego y demás elementos que convenga conocer para mejor comprensión de las condiciones estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en la calle número en su propio nombre (o en representación de según el poder que acompaña), con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) para el otorgamiento, por el sistema de concurso público, de la concesión administrativa de la explotación del servicio de mercado municipal de venta al por menor, en régimen de supermercado, se compromete a tomar a su cargo el citado servicio, con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobados y demás requisitos que rigen esta contratación, por la cantidad mensual de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional, Seguridad Social, seguridad e higiene en el trabajo, en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Campo de Criptana, 13 de octubre de 1988.-El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.-7.996-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceclavín por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de centro sanitario en Ceclavín».

El Ayuntamiento de Ceclavín (Cáceres), en sesión plenaria celebrada el día 27 de septiembre de 1988, acordó convocar subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de centro sanitario en Ceclavín», de conformidad al pliego de condiciones económico-administrativas cuyo anuncio de exposición al público fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de 5 de octubre de 1988.

Se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada obra, de conformidad con las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la construcción del «Centro Sanitario en Ceclavín», de conformidad al proyecto redactado por el Arquitecto don Santiago Requejo Gómez.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se establece en la cantidad de 31.918.123 pesetas, incluido el IVA, la adjudicación se realizará a la baja.

Pago: Se realizará contra certificaciones facultativas de las obras realizadas, una vez sean aprobadas por el Pleno corporativo y producida la libranza de fondos por parte de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

Pliego de condiciones y proyectos: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, en horas de oficina.

Fianza: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del precio de licitación, la fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación hasta las doce horas del décimo día hábil, siguiente a la publicación del presente anuncio, en sobre cerrado de conformidad al modelo oficial, acompañándose la documentación señalada en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Se entregará en sobre cerrado con el rótulo «Proposición para la subasta de la construcción del centro sanitario de Ceclavín», ajustándose al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado civil profesión vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en su propio nombre o en representación de como acredita mediante la entrega de poder notarial suficiente, teniendo conocimiento del anuncio para la adjudicación de las obras de «Centro Sanitario de Ceclavín», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día así como del pliego de condiciones y proyecto técnico regulador de la presente subasta, manifiesta aceptar íntegramente las condiciones y proyecto mencionado, comprometiéndose a la ejecución de las obras en la cantidad de (letra y número) pesetas, que incluye el pago del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ceclavín, 20 de octubre de 1988.-El Alcalde, Mariano Borrega Barrigón.-8.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de una autoescalera de 30 metros con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de una autoescalera de 30 metros con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 50.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, tres meses; de garantía, doce meses.

Pagos: Mediante facturas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 330.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una autoescalera de 30 metros con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-8.381-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de una CC.TV, que permita conectar la Jefatura con la Sala de Control de Circulación.

Objeto: Concurso de adquisición de un CC.TV, que permita conectar la Jefatura con la Sala de Control de Circulación.

Tipo: 24.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega y ejecución, seis meses; de garantía, un año.

Pagos: Mediante facturas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un CC.TV, que permita conectar la Jefatura con la Sala de Control de Circulación, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-8.382-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de cuatro vehículos autotanques para el Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de cuatro vehículos autotanques para el Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 62.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, seis meses; de garantía, un año.

Pagos: Mediante facturas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 390.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de cuatro vehículos autotanques para el Departamento de Extinción de Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—8.383-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio cívico-cultural en la plaza Agata.

Objeto: Concurso para la construcción de un edificio cívico-cultural en la plaza Agata.

Tipo: 146.000.000 de pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y veinticinco días; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 810.000; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de edificio cívico-cultural en la plaza Agata, con sujeción a las condiciones redactadas al efecto, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisa.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—8.386-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de las calles Lenguas y San Jenaro y del aparcamiento de la calle Villalonso (vía borde Villaverde).

Objeto: Concurso de obras de urbanización de las calles Lenguas y San Jenaro y del aparcamiento de la calle Villalonso (vía borde Villaverde).

Tipo: 149.542.555 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y medio; de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 827.713 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles Lenguas y San Jenaro y del aparcamiento de la calle Villalonso (vía borde Villaverde), se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—8.389-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de proyecto viario estructurante eje Aravaca-Pozuelo.

Objeto: Concurso de proyecto viario estructurante eje Aravaca-Pozuelo.

Tipo: 279.949.346 pesetas.

Plazos: De ejecución, catorce meses; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.479.747 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de proyecto viario estructurante

eje Aravaca-Pozuelo, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—8.385-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de cuatro vehículos para desagües con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de cuatro vehículos para desagües con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 36.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, seis meses; de garantía, un año.

Pagos: Mediante facturas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de cuatro vehículos para desagües con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—8.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de urbanización y ajardinamiento del parque de Pradolongo, cuarta fase.

Objeto: Concurso de urbanización y ajardinamiento del parque de Pradolongo, cuarta fase.

Tipo: 199.987.320 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses; de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.079.936 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de urbanización y ajardinamiento del parque de Pradolongo, cuarta fase, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—8.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de tres autobombas de primera salida para el Departamento de Extinción de Incendios.

Objeto: Concurso de adquisición de tres autobombas de primera salida para el Departamento de Extinción de Incendios.

Tipo: 51.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega, seis meses; de garantía, un año.

Pagos: Mediante facturas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 335.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de tres autobombas de primera salida para el Departamento de Extinción de Incendios, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—8.388-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la concesión de la instalación, conservación y explotación de soportes publicitarios urbanos.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 28 de octubre de 1988, la contratación que se cita, mediante procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Objeto de la concesión: La instalación, conservación y explotación de soportes publicitarios urbanos.

Duración de la concesión: Máxima de quince años.

Tipo de licitación: Concurso.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Examen del expediente: En el domicilio social de la «Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, Sociedad Anónima» (PROMALAGA), calle Puerta del Mar, 20, tercero, 29005 Málaga, de diez a catorce horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el horario señalado, durante los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios, en la Sección de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sita en la Casa Consistorial, avenida de Cervantes, sin número.

Las plicas se podrán remitir por correo con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de plicas: A las once treinta horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones y, si se presentaran, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

Málaga, 28 de octubre de 1988.—El Alcalde.—8.332-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «3.ª fase, mejora de las infraestructuras básicas en el término municipal».

Por resolución de la Alcaldía se anuncia subasta pública para adjudicar la contratación de la obra «3.ª fase, mejora de las infraestructuras básicas en el término municipal de San Roque (Cádiz)».

Se registrará esta subasta por el pliego de cláusulas administrativas obrante en este Ayuntamiento. Negociado de Contratación.

Presupuesto del contrato: 54.500.000 pesetas, incluyendo el presupuesto de ejecución material, gastos generales de estructura, beneficio e IVA.

Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses, contados a partir del día siguiente del de la firma del acta de replanteo.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador.

Los documentos que se incluirán en el segundo sobre serán:

a) Resguardo del depósito provisional o aval bancario, 2 por 100 del tipo de licitación.

b) Certificación de clasificación definitiva o copia autenticada de la misma, juntamente con una declaración jurada de que se encuentra vigente, así como las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación en:

Grupo C, subgrupo 1, categoría «b».
Grupo G, subgrupo 3, categoría «c».
Grupo I, subgrupo 1, categoría «c».

Se admitirán fórmulas de subcontratación.

Si es de aplicación la subcontratación prevista en el número 15 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968.

c) Si el licitador obrase por representación, acompañará, además, poder notarial que estará bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el Ayuntamiento, a las once horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en representación de CIF número cuya representación acreditada con la escritura de poder bastantada en forma, acompaña), declara que conoce el pliego de cláusulas administrativas particulares y expediente para contratar mediante subasta las obras de «3.ª fase, mejora de las infraestructuras básicas en el término municipal de San Roque», aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir este contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de dicha licitación, a cuyos efectos hace constar:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y número) pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades previstas en la legislación sobre contratación.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Roque, 5 de octubre de 1988.—El Alcalde.—7.767-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) por la que se anuncia subasta de parcelas.

Don Antonio Galán Sabalet, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hago saber: Por la presente, cumpliendo acuerdo plenario de 26 de septiembre pasado, se anuncia enajenación de las parcelas del polígono industrial «Los Llanos» que a continuación se relacionan, con expresión del tipo, a cuyo efecto registrará el pliego de condiciones, tipo aprobado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 25 de noviembre de 1983, abriendo el plazo de licitación por plazo de veinte días, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Parcela número 54, por 1.888.950 pesetas.
Parcela número 60, por 1.888.950 pesetas.
Parcela número 30, por 1.754.025 pesetas.

Torredelcampo, 6 de octubre de 1988.—El Alcalde-Presidente.—7.798-A.